UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

DIVISIÓN DE ESTUDIOS EN FORMACIONES SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA

LICENCIATURA
ABOGADO

UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

DERECHO CIVIL II

MTRO. SILVANO DE LA TORRE BARBA
PRESIDENTE DE ACADEMIA DE DERECHO PRIVADO

MTRA. MARÍA TERESA GÓMEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

MODIFICADO POR: MTRA. LORENA GONZÁLEZ FRANCO Y MTRA. MARÍA TERESA GÓMEZ GONZÁLEZ
FECHA: JULIO DE 2015

Programas de Estudio por Competencias
Formato Base

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario de los Altos

Departamento:

Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura

Academia:

Derecho Privado

Nombre de la unidad de aprendizaje

Derecho Civil II

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1039	**41**	**27**	**68**	**7**

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera:	Prerrequisitos:
o XC = curso o CL = curso laboratorio o L = laboratorio o P = práctica o T = taller o **CT = curso – taller** o N = clínica o M = módulo o S = seminario	o Técnico o Técnico Superior **X Licenciatura** o Especialidad o Maestría o Doctorado	o Cirujano Dentista o Cultura Física y Deportes o Enfermería o Medicina o Nutrición o Técnico Superior en Enfermería **X Abogado**	**D1031**

Área de formación

Básica Particular Obligatoria

Elaborado por:

Mtro. Guillermo Alberto Ogarrio Saucedo

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización
23 DE OCTUBRE DE 2005	**julio de 2015**

Actualizado por:

Mtra. Lorena González Franco y Mtra. María Teresa Gómez González

2. PRESENTACIÓN

El contenido gnoseológico o epistemológico del curso por sus particularidades esenciales, integrará el conjunto necesario para que los estudiantes se adentren de una manera sencilla entre las diversas instituciones del derecho familiar, teniendo como base los conocimientos adquiridos durante su carrera en las cuestiones genéricos del derecho, pero particularmente lo que aprenderá a partir del derecho familiar, ya que la familia constituye la célula de toda sociedad y por ende la institución mas sólida en la que se funda el Estado, regula las relaciones entre los miembros de la familia, entre éstos y el resto de la sociedad y el Estado.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Distinguir, analizar, explicar y resolver, a partir de los conceptos básicos del derecho de familia y su correspondiente aplicación en casos prácticos.

4. SABERES

Saberes Prácticos	Distinguirá la forma en que las instituciones del Derecho Familiar inciden en nuestra vida cotidiana Aplicará el lenguaje técnico jurídico del derecho familiar Analizará los antecedentes históricos, así como la jurisprudencia aplicable a casos concretos Explicará y resolverá casos específicos en materia familiar tales como: la constitución del patrimonio familiar, juicios de alimentos, de ilegitimidad matrimonial, divorcio, constitución de los diversos regímenes patrimoniales (sociedad legal, conyugal y separación de bienes), acreditar el concubinato, juicios de investigación e impugnación de paternidad y maternidad, trámites de adopción, juicios de custodia, perdida de patria potestad, visita y convivencia, nombramiento de tutores o curadores, declaración de estado de interdicción, procedimientos conciliatorios sobre violencia intrafamiliar, entre otros.
Saberes teóricos	Vinculará los conocimientos previos adquiridos con los temas del presente curso Relacionará los contenidos del curso con otras asignaturas afines al derecho familiar Contará con una visión global de las instituciones del derecho familiar,

	logrando identificar cada una de ellas; a efecto de reconocer las características fundamentales de las mismas Construirá una visión integral del derecho familiar en contexto con la sociedad en la que se desenvuelve Identificará tanto las instituciones como los elementos jurídicos particulares de cada una de ellas, para lograr una aplicación adecuada a cada caso que se le presente
Saberes formativos	**El alumno:** • **Respetará** siempre los derechos de los demás y buscará en todo momento que se haga justicia. • Estará **comprometido** con la carrera que eligió. • Deberá ser **reponsable** al desarrollar adecuadamente las tareas encomendadas, cumpliendo así con los objetivos planteados **En el ejercicio profesional deberá:** • conducirse con probidad y honradez • ser responsable • esforzarse y disciplinarse para llevar a buen término los negocios que se le presenten • ser leal con su cliente • dispuesto a escuchar y resolver las problemáticas que se le presenten • comprometido con las causas sociales • congruente en su postura ante la realidad y lo señalado por la ley • procurar en todo momento y lugar la convivencia armónica entre los actores y partícipes del derecho familiar

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. **Derecho de las Personas**
   - Atributos de las personas físicas y morales
   - Capacidad de goce y de ejercicio
   - El Estado Civil de las Personas
   - Registro Civil
   - Domicilio
   - Nombre

2. **Cuestiones fundamentales del Derecho de Familia**
- concepto
- origen y evolución de la familia
- concepto biológico y sociológico
- la familia en otras codificaciones
- ubicación del derecho familiar en el campo de las disciplinas jurídicas

3. **Parentesco**
- Concepto
- Grados y líneas de parentesco

4. **Alimentos:**
- concepto
- quienes deben proporcionar alimentos
- características
- Quiénes tienen acción y están legitimados activamente para pedir el aseguramiento de los alimentos
- Como cesa la obligación de proporcionar alimentos
- Tesis y jurisprudencia

5. **Matrimonio:**
   - Concepto
   - Naturaleza jurídica del matrimonio civil
   - Requisitos para contraer matrimonio
   - Impedimentos para contraer matrimonio
   - Requisitos de forma para la celebración del matrimonio
   - Derecho y obligaciones que nacen del matrimonio
   - Elementos de existencia y de validez del matrimonio
   - De la ilegitimidad por la ineficacia del matrimonio
   - De la ilegitimidad por invalidez matrimonial
   - Efectos de la declaración de ilegitimidad del matrimonio

6. **Matrimonio entre personas del mismo sexo (Legislación del D.F.)**

7. **Diferentes regímenes patrimoniales del matrimonio**

-Concepto
-Antecedentes históricos
-De la sociedad legal
-De la sociedad conyugal o voluntaria
-Disposiciones comunes que se aplican a la sociedad legal como a la sociedad conyugal
-De los bienes propios y de los bienes comunes
-De la liquidación de la sociedad legal y de la sociedad conyugal
-De la separación de bienes

8. Sociedad de Convivencia (legislación del D.F.)

9. Ley de Libre Convivencia del Estado de Jalisco

10. De las donaciones antenupciales
- Concepto

11. De las Donaciones entre consortes
- Derecho comparado

12. El Concubinato
- concepto
- antecedentes
- Como acreditar el concubinato
- Efectos en otras leyes

13. El Divorcio
a. Concepto
b. Antecedentes
c. Modalidades
d. Divorcio por mutuo consentimiento
e. Divorcio necesario o contencioso.

14. Filiación
a. Concepto
b. De los hijos de matrimonio
c. De las pruebas de la filiación de los hijos nacidos de matrimonio
d. De la filiación (anteriormente legitimación)
e. De las técnicas de producción asistida y sus consecuencias jurídicas
f. De la investigación de la paternidad y maternidad

15. De las técnicas de reproducción asistida humana y sus consecuencias jurídicas:
- Antecedentes Históricos.
- Inseminación artificial homóloga, heteróloga, teleinseminación

artificial, inseminación postmorten.
- Fecundación in Vitro, homóloga, heteróloga.
- Maternidad subrogada.
- Clonación asexual.
- Ley General de Salud.
- Derecho comparado

16. **De la adopción**
    a. Concepto
    b. Antecedentes históricos
    c. Disposiciones generales
    d. Adopción plena
    e. Adopción simple
    f. De las adopciones internacionales

17. De la custodia
    a. Concepto
    b. Antecedentes

18. De la niñez
    a. Concepto
    b. Antecedentes
    c. Ley para la protección de los derechos de los niños (2 generos) y adolescentes
    d. Ley de los derechos de los niños (2 generos) y adolescentes en el estado de Jalisco.
    e. Generalidades

19. La patria potestad
    a. Concepto
    b. Antecedentes
    c. Naturaleza jurídica
    d. Características
    e. ¿A quien corresponde el ejercicio de la patria potestad?
    f. De los efectos de la patria potestad, respecto de los bienes de los hijos
    g. De los modos de acabarse y suspenderse la patria potestad

20. La tutela
    a. Concepto
    b. Antecedentes históricos
    c. Características
    d. Del desempeño de la tutela
    e. Modalidades de la tutela
    f. De las cuentas de la tutela
    g. De la extinción de la tutela y cúratela
    h. Del curador

21. Del Consejo de Familia
- Concepto

22. Patrimonio de familia
a. Concepto
b. Antecedentes
c. Objeto y constitución del patrimonio de familia
d. Forma de extinción

23. De la violencia intrafamiliar
a. Concepto
b. Antecedentes
c. Disposiciones aplicables
d. Ley de prevención y atención de la violencia intrafamiliar del Estado de Jalisco

6. ACCIONES

Durante el curso al llevar al cabo los ejercicios y análisis de casos particulares, el alumno deberá identificar las instituciones del derecho familiar que del mismo resulten.

Análisis de casos que se generen al interior de la familia

Exposición de temas que incluye el programa apoyado por el maestro

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
1. Exposición en clase 2. Participación en clase, exponiendo y razonando los temas 3. Formular diversos escritos 4. exámen escrito.	Presentación del tema por medio de cañón, cartulinas, videos, socio dramas, expresión verbal, etc. Intervenciones comentando, razonando, aportando sobre el tema de exposición. Contenido, limpieza, puntualidad en su entrega. Respuestas como resultado de los conocimientos adquiridos.	Lo anterior posibilitará al alumno para aplicar las cuestiones teóricas adquiridas durante del curso, en su vida profesional, como abogado postulante, funcionario público (Secretario, Juez, Magistrado del orden Estatal o Federal, Consejo de Familia, Ministerio Público, Centro de Prevención y Atención a la

		Violencia Familiar, Tutor, Curador, Oficial del Registro Civil), Catedrático, laborando en instituciones, tutelando derechos de los niños, personas de la tercera edad, indigentes, expósitos

10. CALIFICACIÓN

- Exposiciones y elaboración de escritos 20%
- Examen Departamental 10%
- Participaciones.....10%
- Exámenes parciales.....60%

11. ACREDITACIÓN

Para acreditar la materia, además de los parámetros mencionados en el punto que antecede, se requiere la asistencia mínima del 80% para tener derecho a calificación en periodo ordinario y para tener derecho a la calificación en periodo extraordinario se requiere una asistencia mínimo de 60 % , en caso contrario el alumno deberá repetir el curso.

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Muñoz Rocha Carlos I. Derecho Familiar 2013
- Arellano García, Carlos, Monografía, Práctica forense civil y familiar 2011
- Zavala Pérez Diego Heriberto, Monografía, Derecho familiar, 2011
- Código Civil del Estado de Jalisco

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Baqueiro Rojas, Edgard. Derecho de familia México Oxford University Press México 2009

- Chávez Castillo Raúl, Monografía, Derecho de familia y sucesorio, 2009

- Rojina Villegas Rafael, Monografía, Compendio de derecho civil, 2009